



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 65

ART 172 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2013-00063-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA VILLAMIZAR RAMIREZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	TRASLADO PARA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 14 junio de 2013 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 14 junio de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 14 junio de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija ~~Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria~~ sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General